

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**5214** *ORDEN de 11 de febrero de 1982 por la que se acepta la renuncia del Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Juan Antonio Irazzo Torres,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza, para el que fue nombrado por Orden de 23 de octubre de 1979.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5215** *RESOLUCION de 16 de enero de 1982, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Comarca de Reus, por la que se nombra a don Víctor Guix Castellví Letrado-Asesor.*

Terminadas las oposiciones libres para cubrir una plaza de Letrado-Asesor de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Comarca de Reus, cuyas bases y programa fueron aprobados por la Dirección General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 16 de septiembre de 1981, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del vigente Reglamento de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de noviembre de 1981), en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982 por el Tribunal presidido por el ilustre señor don Eduardo Díez Pardo, Jefe del Servicio de Cámaras y Colegios Profesionales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ha resuelto aprobar al examinando don Víctor Guix Castellví para las citadas oposiciones, con la puntuación final de 18 puntos, acordando elevar a la Presidencia de dicha Corporación la propuesta de que el expresado opositor sea nombrado por su Junta de Gobierno Letrado-Asesor de la misma, procediéndose a comunicar a la superioridad el nombramiento de referencia.

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Comarca de Reus, reunida en sesión extraordinaria el día de la fecha, ha acordado por unanimidad aceptar la propuesta del Tribunal, nombrando a don Víctor Guix Castellví Letrado-Asesor de dicha Corporación, comunicando a la superioridad y asimismo al interesado el nombramiento de referencia para su conocimiento y efectos.

Reus, 16 de enero de 1982.—El Presidente, Juan Sardá Margit.—3.400-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5216** *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC1521) de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (nacido el 19 de enero de 1945), número de Registro de Personal A01EC2448,

con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5217** *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura a don Eustaquio Sánchez Salor.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura al Profesor agregado (A42EC1320) de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada don Eustaquio Sánchez Salor (nacido el 1 de abril de 1945), número de Registro de Personal A01EC2451, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5218** *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología) de Vitoria de la Universidad del País Vasco a don José Javier Iso Echeгойen.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 939/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología) de Vitoria de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC1522) de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid don José Javier Iso Echeгойen (nacido el 17 de diciembre de 1943), número de Registro de Personal A01EC2453, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5219** *ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca a don Julián Álvarez Villar.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC091) de «Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Geografía e Histo-

ria de la Universidad de Salamanca a don Julián Alvarez Villar (nacido el 7 de mayo de 1921), número de Registro de Personal A01EC2468, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5220** *ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se nombra a don José Gregorio Gavilanes Franco, Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Gregorio Gavilanes Franco, número de Registro de Personal A22EC1971, nacido el 30 de enero de 1951, Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponda de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5221** *ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra a don José María Peiró Silla Profesor agregado de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Peiró Silla, número de Registro de Personal A42EC1951, nacido el 5 de marzo de 1950, Profesor agregado de «Psicología general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5222** *ORDEN de 3 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Lengua y Literatura hebreas» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, a don Luis Vegas Montaner, y se declara desierta la Adjuntía de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), se anunciaron a concurso de traslado, entre otras, dos Adjuntías de «Lengua y Literatura hebreas» (Facultad de Filosofía y Letras), una de la Universidad de Madrid-Complutense y otra de la Universidad de Barcelona, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa por existir varios peticionarios.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite para la plaza de la Universidad de Madrid a favor de don Luis Vegas Montaner. Con referencia a la plaza de la Universidad de Barcelona no procede considerar la única petición existente por ser de Profesor adjunto ya destinado en la misma disciplina, Universidad y Facultad.

En consecuencia,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Lengua y Literatura hebreas»: Don Luis Vegas Montaner, A44EC3709, de la Universidad de Madrid-Complutense.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Por el Rectorado se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Se declara desierta la Adjuntía de «Lengua y Literatura hebreas» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Barcelona, toda vez que el único peticionario, don Luis Diez Merino, se encuentra destinado en la misma Universidad y Facultad desempeñando igual disciplina.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5223** *ORDEN de 8 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Historia económica mundial y de España» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Alicante, a doña Clementina Ródenas Villena.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 2 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la Adjuntía de «Historia económica mundial y de España» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Alicante, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 28 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 2 del actual a favor de la Profesora adjunta doña Clementina Ródenas Villena, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad, que, asimismo, se indica:

*Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

«Historia económica mundial y de España»: Doña Clementina Ródenas Villena, A44EC4091, a la Universidad de Alicante.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5224** *ACUERDO de 5 de febrero de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara renunciante al cargo de Secretario del Juzgado de Paz de Nogueira de Ramuín (Oronse) a don José Alvarez González por no haber tomado posesión de su destino dentro del plazo posesorio.*

El Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 23/1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, declara renunciante en el cargo de Secretario electo del Juzgado de Paz de Nogueira de Ramuín (Oronse), a don José Alvarez González, por no haber tomado posesión de su destino dentro del plazo posesorio, causando baja en el escalafón del Cuerpo.

En Madrid a 5 de febrero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.